Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

www.iics.una.py

C. Elect.: asistente@iics.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 176/2019

22 ABR 2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2019, CON ID Nº 361.448 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO DEL IICS UNA"

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado Nº 3.070/2016 "Por la cual se reglamenta las atribuciones de las Direcciones Generales del Instituto Dr. Andrés Barbero, Instituto de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y el Colegio Experimental Paraguay - Brasil del Rectorado del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución del Rectorado Nº 0173/2019 del 31 de enero de 2019, por la cual se designa al Prof. Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO, como Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, por el Ejercicio Fiscal 2019;

La Resolución del Rectorado Nº 0132/2019 del 24 de enero de 2019, por la cual se designa a la Lic. ZULMA VENERIA BÁEZ de NOTARIO, Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019;

La nota por la cual el Sr. EMMANUEL ALCARAZ - Jefe del Departamento de Mantenimiento, solicita la realización del llamado para mantenimiento y reparación del grupo electrógeno, conforme las especificaciones técnicas y precios referenciales contenidos en la misma;

El Memorando DAF Nº 090/2019 de fecha 14 de marzo de 2019, por el cual la Lic. ZULMA BÁEZ DE NOTARIO, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Cienicas de la Salud, solicita el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa para la "Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Grupo Electrógeno del IICS UNA", por un monto global de ₲ 26.000.000;

El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 361.448, establecido para el llamado a Contratación Directa para la "Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Grupo Electrógeno del IICS UNA";

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 923/2019 expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El expediente Nº 306.066 presentado en fecha 14 de marzo de 2019 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por el cual se solicita la publicación en el portal del llamado para la Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Grupo Electrógeno del IICS UNA;

La publicación del llamado con ID Nº 361.448 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 22 de marzo de 2019;

La Resolución Nº 0126/2017 por la cual se integra el Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas y Llamados Entre Entidades para el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Acta de Apertura de sobres de oferta, de fecha 03 de abril de 2019;

El Informe del Comité de Evaluación Nº 02/2019, en el cual se recomienda adjudicar a la empresa Intech S.R.L., el llamado por Contratación Directa Nº 03/2019, ID Nº 361.448 para la Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Grupo Electrógeno del IICS UNA;

El Memorandum DC Nº 070/2019 de fecha 22 de abril de 2018, por el cual el C.P. RODOLFO ROJAS – Jefe del Departamento de Contrataciones, solicita el parecer favorable y la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente al llamado por Contratación Directa Nº 03/2019, para la Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Grupo Electrógeno del IICS UNA;

La Ley Nº 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8.127/00;

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

www.iics.una.py

C. Elect.: asistente@iics.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 176/2019

22 ABR. 2019

La Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas";

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5.174/05 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 6.258/2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019";

El Decreto Nº 1.145/2019 que reglamenta la Ley Nº 6.258/2018;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación Nº 02/2019, que recomienda la adjudicación del Llamado para la Contratación Directa Nº 03/2019, con ID Nº 361.448 para la Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Grupo Electrógeno del IICS UNA, a la empresa **INTECH S.R.L.**, con RUC Nº: con RUC Nº: 80026795-8, en el ítem 1, por el monto global de ₲ 16.900.000 (Guaraníes Dieciseis millones novecientos mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 240, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

Art. 2°.- **AUTORIZAR** la adjudicación del Llamado para la Contratación Directa Nº 03/2019, con ID Nº 361.448 para la Contratación de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Grupo Electrógeno del IICS UNA, a la empresa **INTECH S.R.L.**, con RUC Nº: con RUC Nº: 80026795-8, en el ítem 1, por el monto global de ₲ 16.900.000 (Guaraníes Dieciseis millones novecientos mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 240, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Com. **LOIRA BALANOVSKY B.**
SECRETARIA

Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS

DPPP/ZVBN/LBB/rlra
IICS